



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**“2024 – 30 años de la Consagración de la
Autonomía Universitaria y 75 años de la
Gratuidad de la Universidad”**

RESOLUCIÓN N° 119/2024-CCI

SALTA, 18 de diciembre de 2024

Expte.:233/2024-CI

VISTO:

Las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación – Año 2009, en el marco de los Proyectos de Investigación listados en la Nota N° 137-CI-2024, presentadas por sus Directores.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios 2009, y;

CONSIDERANDO:

Que, atento a la extemporaneidad en el control de las rendiciones referidas, se deja aclarado que ésta devino por la falta de personal en el Área Contable de este Consejo al momento de ser presentada. Mediante Memorándum N° 1/2024 se procedió a realizar el proceso de control y evaluación de los Subsidios de 2008-2018, afectando a un solo personal contratado a partir de febrero del presente año, y hasta el 13/09/2024 se controlaron las Rendiciones correspondientes a los subsidios 2008, 2009 y 2010.

Que, la tarea consistió en la búsqueda y ordenamiento de los expedientes físicos, la revisión de las rendiciones presentadas, identificación de resoluciones de aprobación que tenían (en caso de corresponder), la emisión de los informes contables, e identificación de rendiciones con bienes para su alta patrimonial, en el período 2024.

Que, el Informe de Área Contable expone en detalle los Subsidios otorgados y rendidos, como así también enuncia que las Rendiciones de Cuentas se ajustan a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, y no se observan



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**“2024 – 30 años de la Consagración de la
Autonomía Universitaria y 75 años de la
Gratuidad de la Universidad”**

RESOLUCIÓN N° 119/2024-CCI

bienes de capital adquiridos con los fondos otorgados por este Consejo, por lo que se encontrarían en condiciones de ser aprobadas sin más trámite.

Que, la Comisión de Hacienda tomando vistas del Informe de Área Contable aconseja convalidar lo actuado y por consiguiente aprobar las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios 2009.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 066/24 de fecha 29 de octubre de 2024,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN


(En su Segunda Reunión Extraordinaria de fecha 11 de diciembre de 2024)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación – Año 2009, otorgados a los Proyectos de Investigación listados en el ANEXO I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a los Interesados y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


ING. MIRTA ADRIANA QUIROZ
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUDEJIO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.F. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**“2024 – 30 años de la Consagración de la
Autonomía Universitaria y 75 años de la
Gratuidad de la Universidad”**

RESOLUCIÓN N° 119/2024-CCI

ANEXO I

N°	N° de Informe	N° Expte.	N° Proyecto	Director	DNI	Monto Aprobado
1	213	16221/17	1.541/0	Barbaran, Francisco Ramón	14.176.270	\$2.250,00
2	215	16232/17	1.565/0	Boleda, Mario	4.429.497	\$5.250,00
3	226	16228/17	1.559/0	Caretta, Gabriela Alejandra	17.309.243	\$5.250,00
4	237	16202/11	1.736/0	Erdmann, Eleonora	12.790.642	\$5.250,00
5	240	16239/17	1.577/0	Fabrezi, Marissa	14.708.062	\$5.250,00
6	243	16172/11	1.689/0	Gareca, Susana Beatriz	11.080.902	\$5.250,00
7	248	16278/17	1.734/0	Lamas, María Laura	23.316.684	\$1.500,00
8	250	16268/17	1.635/0	Lovisoló, Jorge José	4.393.546	\$5.250,00
9	260	16243/11	1.784/0	Novara, Lázaro Juan	7.980.086	\$3.900,00
10	268	16256/11	1.791/0	Pérez, Marta Elizabeth	14.303.250	\$5.250,00
11	270	16198/17	1.816/0	Queiroz Coutinho, Geruza	93.492.749	\$3.500,00
12	271	16203/11	1.739/0	Quero, Edmundo	8.205.519	\$3.000,00
13	280	16248/17	1.592/0	Saravia Mathon, Luis Roberto	18.720.964	\$2.250,00
14	284	16224/17	1.548/0	Sühring, Silvia Susana	16.777.049	\$5.250,00
15	295	16204/11	1.742/0	Martínez, Olga Gladys	16.750.012	\$2.100,00
16	306	16159/11	1.666/0	Ortega Baes, Francisco Pablo	16.753.348	\$5.250,00

Rep
A